

y minorías, no escuchando las baladronadas de D. Pedro Ramos, Juez municipal, de que si ganábamos las minorías, ¡ay de la población de La Escala! y que además él solo se bastaba para hacerlas suspender de nuevo, porque ellos no querían pasar de ninguna manera sin tener a lo menos dos concejales. De nuevo puede trabajar para que se suspendan, que si hoy ha tenido 20 votos, le aseguramos no llegará 10 la tercera vez (...).

Por lo tanto, han sido elegidos concejales los tres primeros de la primera Sección y los dos primeros de la segunda, o sean los 5 federales que luchaban, con una mayoría extraordinaria. Pueden, pues, volver a ver al señor Quintana, y verán que los 124 votos que obtuvieron la última vez que lucharon, ayer se convirtieron solo en 63, y como digo más arriba, otra vez no llegaran a 10, por aquello de que no hay un solo individuo en esta localidad que no esté sumamente satisfecho de la buena administración del actual Ayuntamiento, que honra al partido que los eligió, o sea, al partido federal de esta localidad. El Corresponsal.

Una epidèmia de dengue afecta especialment les poblacions de Darnius i l'Escala. *El Diario de Gerona* del 27 de febrero afirma que "el número de enfermos es extraordinario".

Segons informa *El Diario de Gerona* del 27 de febrer. Andrés de Llauradó enginyer cap de monts, Conseller superior d'Agricultura i Comerç i cap de la Comissió d'estudis per a la repoblació de les dunes del golf de Roses, passa dos dies a l'Escala realitzant els estudis tècnics pertinents per a dur a terme aquest projecte. L'acompanya un pèrit agrònom gironí, Joan Jordi, vidu de l'escalenca Pilar Oliveras.

*Diario de Gerona* del 4 de març. Esteve Busquets Capdevila és proposat per la junta provincial d'instrucció pública, en virtut de concurs de trasllat, mestre de l'escola superior de nens de l'Escala. A la vegada, Jaume Guillot Lleonart és proposat per la de l'Ajudantia.

El mes de maig, Fernando Zanon Valdivieso és nomenat administrador de la duana de l'Escala. L'agost és substituït per Joaquim Morales Martí.

Crònica del *Diario de Gerona*: "En la tarde del 12 de agosto ocurrió en La Escala un accidente marítimo que alarmó en extremo a la población. Uno de los varios botes de pesca de este puerto se volcó en medio de la bahía al hacer una maniobra de la vela; y como es del dominio público que muchas embarcaciones de esta playa no van lo suficientemente tripuladas, por que las hay que solo llevan a su bordo un hombre y uno o varios niños, o dos hombres y algún niño, la expectación creció enseguida y toda la gente se entregaba a las más pesimistas suposiciones. Afortunadamente se vio que varias embarcaciones acudieron en auxilio de la zozobrada, pero como que ninguno de los botes que fueron en su favor se disponía a venir a tierra, los tristes comentarios se multiplicaban y crecía mucho el malestar: las madres buscaban a sus pequeños por todos lados preguntando por ellos a cuantos veían y averiguando si eran o no embarcados; las más de las mujeres corrían desoladas preguntando cual era el barco que había sufrido tan triste suerte, cosa que nadie podía decir por que no era posible verlo ni con los gemelos de que se disponía.

Cuando vino a tierra la primera barca, fue recibida por una crecida multitud ansiosa de saber el resultado de aquella desgracia; pero los tripulantes no pudieron dar las múltiples noticias pedidas por que las ignoraban también. Entonces aumentó el desconsuelo, pues se supuso que no daban noticias por no ser portadores de malas nuevas y la alarma se hizo mas intensa y se aumentó en muchos la angustia. A la media hora arribó otro bote anunciando que no habían ocurrido desgracias personales, y se reanimaron los espíritus, reanudándose los comentarios del suceso entre acusaciones a algunos patrones y a alguna autoridad del puerto.

Esperamos que el Sr. Comandante de Marina excite el celo del Cabo de mar del puerto en La Escala para que no se permita que los botes salgan con escasa tripulación ni se toleren ciertos abusos que con las artes de pesca se vienen cometiendo por algunos patrones con menosprecio de las leyes y reglamentos".

El Butlletí Oficial del 7 de setembre de 1894 publica l'anunci d'informació pública per un període de 30 dies dels projectes de les carreteres de tercer ordre de Viladamat a Palafrugell corresponents al tram de Viladamat a Torroella per l'Escala i Bellcaire, per tal que els ajuntaments i particulars puguin formular al·legacions.

L'11 d'octubre de 1894 té lloc a l'església del monestir de Sant Pere de Banyoles, la cerimònia de casament entre l'escalenca Consol Delfó i el banyolí Joan Baptista Gou de Palol, que més tard serà alcalde de l'Escala.

El mes de desembre, el Congrés de Diputats debat una proposició de llei per a la construcció d'un ferro-carril econòmic miner entre Celrà i l'Escala.

El mes de desembre, Miquel Batlle obté l'autorització per a realitzar el transport de passatgers amb tartana des de l'Escala a Figueres.

El 7 d'abril s'aprova una Reial Ordre prohibint la pesca del bou a menys de 7 milles de la costa. Al cap d'uns mesos, els pescadors de l'Escala sol·liciten la seva derogació. El mes de desembre següent, la Junta Provincial de Pesca aprova, en part, les seves peticions. Entre altres coses, conclou:

"1.- La Junta da pesca de la provincia entiende que en visita de las razones expuestas por la ponencia, deben quedar subsistentes en esta provincia los acuerdos que se tomaron en la sesión celebrada el 7 de abril del año corriente.

2.- Debe modificarse la distancia á tierra en el trozo comprendido por la tercera zona que ocupa el frente del golfo de Rosas, permitiendo á las parejas del Bou de aquéllas costas que puedan llegar hasta una milla de distancia a la línea que une el Cabo Norfeo con las Medas, en vista de los peligros que ofrece el alejarse de tierra.